

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 135

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

**EXTRACTO**

BLOQUES M.P.F., U.C.R., P.J. Y RENOVACION Y MILITANCIA -  
M.P.F.- NOTA SOLICITANDO SE CONVOQUE A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA  
29 DE MARZO DE 1996 A LAS 10:00HS.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 29/03/96

**Girado a la Comisión** RESOL. 054/96  
Nº: \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

PRESIDENTE

USHUAIA, 28 MAR. 1996

SECRETARIA  
LEGISLATIVA  
MESA DE ENTRADA  
28-3-96  
HORA 15:45  
NOTA Nº 258  
FIRMA  
PODER LEGISLATIVO

VISTO La nota presentada por los señores Legisladores: Juan ROMANO; Ignacio FIGUEROA; Pablo BLANCO; María del Carmen FEUILLADE; Juan BOGADO; Jorge BUSTOS; Abraham VÁZQUEZ; Guillermo LINDL; Juan PÉREZ AGUILAR; Daniel GALLO y Luis ASTESANO; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicitan a esta Presidencia la realización de una Sesión Especial para el día 29 de Marzo del cte. año a las 10:00 horas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

- Modificación Ley Provincial N° 88.
- Proyecto de Ley s/Creación del Instituto Fueguino de Empleo.
- Ingresos Brutos Provinciales.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente "ad-referendum- de la Cámara, de acuerdo a lo establecido en el Art. 100° de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS  
DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CITASE "ad-referendum" de la Cámara Legislativa a Sesión Especial a los señores Legisladores y Secretarios para el día 29 de Marzo del cte. año a las 10:00 horas, de acuerdo a lo solicitado por los señores Legisladores: Juan ROMANO; Ignacio FIGUEROA, Pablo BLANCO; María del Carmen FUEILLADE; Juan BOGADO; Jorge BUSTOS, Abraham VÁZQUEZ, Guillermo LINDL; Juan PÉREZ AGUILAR; Daniel GALLO y Luis ASTESANO a los efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

- Modificación Ley Provincial N° 88.
- Proyecto de Ley s/creación del Instituto Fueguino de Empleo.
- Ingresos Brutos Provinciales.

**ARTICULO 2°.-** REGÍSTRESE. Comuníquese a las Secretarías Administrativa y Legislativa, a los Bloques Políticos y a las Áreas de Presidencia. Cumplido. Archívese.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 041 /96.-**

ES COPIA FIEL

EDIT DEL VALLE  
DIRECTORA  
Dir. Apoyo y Asls. Adm.  
PRESIDENCIA

MIGUEL ANGEL CASTRO  
VICE - GOBERNADOR  
Presidente Poder Legislativo



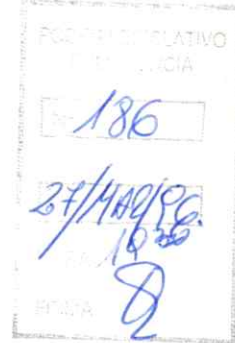
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

SECRETARIA  
LEGISLATIVA  
MESA DE ENTRADA  
27-3-96  
HORA 18.-  
NOTA Nº 251  
FIRMA [Signature]  
PODER LEGISLATIVO



USHUAIA, 27 de Marzo de 1996.-

Señor Presidente de la  
Legislatura Provincial  
Dn. Miguel Angel CASTRO  
S / D



De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor Presidente con el objeto de solicitarle convoque a una Sesión Especial para el próximo 29 de Marzo a las 10,00 horas con el siguiente temario:

- Modificación Ley Provincial Nº 88.
- Proyecto de Ley S/creación del Instituto Fueguino de Empleo.
- Ingresos Brutos Provinciales.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.-

[Signature]  
JUAN A. ROMANO  
Legislador Bloque Mo. Po. F.  
Legislatura Provincial

[Signature]  
IGNACIO M. FIGUEROA  
Legislador Bloque M. P. F.  
Legislatura Provincial

[Signature]  
PABLO DANIEL BLANCO  
Presidente Bloque  
U. C. R.

[Signature]  
María del Carmen Feuillede  
Legisladora Provincial  
Bloque M.P.F.

[Signature]  
JUAN R. BOGADO  
Legislador Bloque U.C.R.  
Legislatura Provincial

[Signature]  
JORGE A. BUSTOS  
Legislador Bloque U.C.R.  
Legislatura Provincial

[Signature]  
ABRAHAM O. VAZQUEZ  
Legislador Bloque Justicialista  
Legislatura Provincial

[Signature]  
JUAN S. PEREZ AGUILAR  
Legislador Bloque Justicialista  
Legislatura Provincial

[Signature]  
DANIEL O. GALLO  
Presidente Bloque Justicialista  
Legislatura Provincial  
[Signature]  
LOIS A. ASTESANO  
Legislador Bloque Mo. Po. F.  
Legislatura Provincial

[Signature]  
GUILLERMO J. LINDL  
Legislador Bloque Justicialista  
Legislatura Provincial

135/96

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R ESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratifícase <sup>ca la</sup> Resolución de Presidencia N° 041/96, por la <sup>o</sup> cual se convoca a Sesión Especial para el día 29 de ~~MARZO~~ de 1996.

ARTICULO 2º.-Regístrese, <sup>s</sup> Comuníquese y <sup>a</sup> Archívese .

*AP* *ca la*

29. 3-96

*Sandoz*  
29-03-96